



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

Mediante Decreto de esta Alcaldía nº 1057/2009, de fecha 28 de octubre de 2009, se ha procedido a la adjudicación definitiva del contrato de Servicio de Conservación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes Municipales del Municipio de El Sauzal, a la empresa TALHER S.A., C.I.F. A-08602815, por el importe anual de 221.406,25, más la cantidad de 11.070,31 € en concepto de I.G.I.C., lo que hace un total de 232.476,56 € (I.G.I.C. incluido), con un plazo de ejecución de dos años y plazo de garantía de 1 año.

Lo que se hace público para general conocimiento, y específicamente a efectos de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En la Villa de El Sauzal, a 28 de octubre de 2009.

EL ALCALDE,

Fdo.: Mariano Pérez Hernández.